

**ACTA 45^a COMISIÓN ACADÉMICA
MÁSTER EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

13/04/2023

Participantes: Rafael Gómez Gordillo, César Hornero Méndez, Rocío Navarro González y María José Trigueros Martín.

Reunida, en sesión presencial, a las 12:15 horas, del día 13 de abril de 2023, la Comisión Académica del Máster Universitario en Gestión Administrativa, constituida bajo la presidencia de su Director y con la asistencia de los miembros que se indican arriba, se desarrolla conforme al siguiente Orden del día:

1. Informe del Director.

El Director informa de que el Máster se está desarrollando con toda normalidad. Las clases han culminado y los estudiantes han iniciado el periodo correspondiente a la asignatura de prácticas externas de lo que se dará cuenta específicamente en otro punto del orden del día.

También informa de que se han cumplimentado los datos solicitados por Planificación sobre los tutores de TFM y Prácticas. Ruega conste el agradecimiento a la Profesora Navarro González por haberse ocupado de esta cuestión.

2. Información sobre las prácticas externas.

Toma la palabra en este punto la Profesora Trigueros Martín, coordinadora de prácticas. Señala que el proceso se ha realizado correctamente, contando con la colaboración de los alumnos y de los gestores de la Fundación. Prueba de ello, es la incorporación el pasado lunes 11 de abril de los alumnos a sus destinos. Cree, por otro lado, que se ha podido, en la medida de lo posible satisfacer algunas de las necesidades (principalmente en cuanto a localización de los destinos) que han planteado algunos estudiantes.

Lamentablemente, como con antelación a la reunión ya había puesto en conocimiento de la Comisión Académica, se ha producido, protagonizado por un estudiante del Máster, un desagradable incidente relacionado con la incorporación de éste a la gestoría donde debía realizar las prácticas externas. El asunto, señala, es de una evidente gravedad. El estudiante en cuestión, según le han comentado las responsables del despacho donde se debía incorporarse, no se presentó en el destino en la fecha establecida. Además, parece ser, pretendió que se le reconociese haber realizado el periodo de prácticas sin realizarlo efectivamente. La negativa de dichas responsables a acceder a esta petición, dió lugar una reacción desairada por parte del alumno, con graves insultos y malas formas. De ello, ha quedado constancia, informa la Profesora Trigueros Martín, en los correos que ha cruzado el estudiante en cuestión con ella misma y con la gestora de la Fundación. Por otro lado, concluye, se puso en contacto con los responsables de la empresa de destino para, además de trasladarle las disculpas de la Comisión Académica, conocer los hechos con detalle.

El Director del Máster lamenta lo sucedido, que considera muy desafortunado y efectivamente grave. En este sentido, propone a la Comisión Académica suspender la

realización de las prácticas del alumno y dar traslado de los hechos a la Directora General de Postgrado, del Vicerrectorado de Estrategia y Planificación Académica, para que se adopten en su caso las medidas disciplinarias, entiende, que una conducta así merece. Entre tanto no se produzca una resolución o no se nos indique lo contrario, aclara, no se le asignará al alumno en cuestión otro destino de prácticas. Se adopta el acuerdo por unanimidad de los miembros de la Comisión.

3. Información sobre Trabajos Fin de Máster (TFM).

Interviene la Profesora Navarro González, coordinadora de los TFM, para informar, en primer lugar, que en la convocatoria del pasado marzo se presentaron para su defensa dos trabajos, de los cuatro inicialmente inscritos, resultando uno de ellos suspenso. Por otro lado, en segundo lugar, informa también de que ya están todos los TFM asignados y que el número es bastante alto –por la acumulación de alumnos de otras ediciones que lo tienen pendiente–, ascendiendo a treinta y ocho.

4. Ruegos y preguntas.

No se plantean ni ruegos ni preguntas.

No habiendo más intervenciones, siendo las 12:55 horas, se levanta la sesión, extendiéndose la presente acta, en Sevilla, a 13 de abril de 2023.

Vº Bº

Fdo.: Rafael Gómez Gordillo
Director

Fdo.: César Hornero Méndez
Responsable de Calidad